



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: PAE - EX-2024-00522287- -UNC-ME#FCM

VISTO:

- La propuesta del Prof. Dr. Jorge Mukdsi, Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Subsecretaria Prof. Dra. María D. Defagó, correspondiente a la necesidad de aprobar y actualizar los requisitos y condiciones del Programa de Apoyo Económico a Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba - Convocatoria 2024 y del Reglamento correspondiente;

CONSIDERANDO:

- Que el objetivo del Programa de Apoyo Económico a Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba (PAE-FCM-UNC) es estimular a los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas - UNC en su formación doctoral, de maestría o postdoctoral;
- Que uno de los pilares de acción de la FCM-UNC es promover la investigación en Ciencias de la Salud;
- Que en esta convocatoria 2024 se agregan nuevos objetivos y metas al Programa de Apoyo Económico a Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba;
- Que por RD Ad Ref.Nº 3561/2023 se aprobó el Reglamento para el Programa de Apoyo Económico a Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba y resulta necesario realizar modificaciones en sus artículos;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Pizzi;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la FCM del día 25 de julio de 2024;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el Programa de Apoyo Económico a Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba (PAE-FCM-UNC)- Convocatoria 2024, el cual forma parte

integrante de la presente resolución como archivo embebido.

Art. 2º: Dejar sin efecto la RD Ad Ref. N° 3561/2023 por la que se aprueba el Reglamento de Becas PAE-FCM-UNC, Programa de Apoyo Económico a Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º: Aprobar el texto ordenado del Reglamento de Becas PAE-FCM-UNC, Programa de Apoyo Económico a Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba, el cual forma parte integrante de la presente resolución como archivo embebido.

Art. 4º: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.